ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 20/2011

"CONSTRUCCION DE TINGLADO EN EL CLUB SOCIAL SANTA ROSA"

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 07 (siete) días del mes de Julio del año 2011 (dos mil once), siendo las 07:45 HS (siete horas y cuarenta y cinco minutos), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **María Victoria Salinas Sosa** – Intendencia Municipal y la Señorita **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la CONSTRUCCION DE TINGLADO EN EL CLUB SOCIAL SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY, que será financiado con *RECURSOS DE ROYALTIES*, y que ha sido presentada por las siguientes empresas: **1- TALLER METALUGICO "RM" DE RAMON MARTINEZ MORINIGO** por un monto de **GS: 110.069.200** (Guaraníes ciento diez millones sesenta y nueve mil doscientos) IVA INCLUIDO, **2- METALURGICA METALPAR DE VILMAR GRUNDEMANN VORPAGEL** por un monto de **GS: 103.420.000** (Guaraníes ciento tres millones cuatrocientos veinte mil) IVA INCLUIDO **3- ROGERIO VALDEMERI E SILVA** por un monto de **GS: 105.000.000** (Guaraníes cinto cinco millones) ----------

Las citadas empresas han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la empresa **TALLER METALUGICO "RM" DE RAMON MARTINEZ MORINIGO** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Constancia de que el Proveedor Sr. Ramon Martinez Morinigo se halla incorporado al SIPE Nº 1137373
c) Certificado de Visita de Obra----------

La empresa **METALURGICA METALPAR DE VILMAR GRUNDEMANN VOLPAGEL** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia simple de Cedula de identidad del firmante de la oferta----------
c) Fotocopia simples de Cedula tributaria del Oferente(RUC)----------
d) Fotocopia simples del Certificado de Cumplimiento Tributario----------
e) Fotocopia simples del Pago de la Patente Comercial----------
f) Fotocopia Simples del Balance General----------
g) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;----------
h) Certificado de Visita de Obra----------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
j) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Antonino Brítez C.

El Sr **ROGERIO VALDEMERI E SILVA** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia simple de Cedula de identidad del firmante de la oferta----------
c) Fotocopia de la Constancia de Apertura en el Ministerio de Hacienda ----------
d) Fotocopia simples de Cedula tributaria del Oferente(RUC)----------
e) Fotocopia Simples del Balance General----------
f) Fotocopia simples del Pago de la Patente Comercial----------
g) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;----------
h) Certificado de Visita de Obra----------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
j) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay--------

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:05 HS (ocho horas con cinco minutos), firmando los presentes.----------

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Antonino Benítez C.
Concejal M.